

Acta Reunión
Consejo Consultivo del Medio Ambiente Región de O'Higgins

Fecha		02/04/2015
Hora inicio		10:00 horas
Hora término		12:30 horas
Lugar		Seremi del Medio Ambiente, Campos 241, piso 7
Nº	Asistentes	Organización
1	Roberto Giadach	Movimiento Ecológico Rapel
2	Francisco Montané	Universidad de Aconcagua
3	Giovanna Amaya	Seremi del Medio Ambiente
4	Marcelo Rubio	Universidad Santo Tomás
5	Gabriel Cavieres	Centro Cultural y Ecológico
6	Francisco Celis	Apiunisexta
7	María Loreto Bustamante	Seremi del Medio Ambiente

Tabla

- Constanca Urzúa, secretaria de Seremi del Medio Ambiente, avisa que Giovanna Amaya y Loreto Bustamante no estarán presentes por motivos de agenda. Posteriormente, Giovanna Amaya y Loreto Bustamante se integraron y participaron activamente en los últimos 30 minutos de la reunión.
- Francisco Montané da lectura al Acta del 05/03/2015. El acta se aprobó sin observaciones y los presentes proceden a firmarla, adjuntando la función, nombre o representación, para facilitar la posterior identificación del firmante.
- Roberto Giadach resume los pasos que se dieron para finalmente culminar con el oficio ORD N°1, que se envió con fecha 13 de marzo 2015 al Ministro del Medio Ambiente, respondiendo en el plazo otorgado, la solicitud de opinión sobre el "Anteproyecto de las normas de emisión de contaminantes aplicables a los vehículos motorizados contenidos en el D.S. N° 4, de 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones". Todos los presentes manifestaron su conformidad sobre el contenido del documento oficio enviado, el cual resultó de un trabajo en equipo que se coordinó adecuadamente dentro del plazo definido.

- Gabriel Cavieres menciona la existencia de un informe de la Universidad de Chile que otorga al consumo de petróleo el primer lugar como causante de contaminación ambiental en la Región, dejando el segundo lugar de importancia al consumo de leña.
- Se acuerda por unanimidad de los presentes retirar el compromiso, tomado en la reunión del 5 diciembre 2014, de enviar una carta apoyando la necesidad de realizar el estudio "Análisis contribución de la combustión de leña y quemas agrícolas en el material particulado respirable fino MP 2,5". Los antecedentes que se revisaron se consideraron insuficientes para asegurar la obtención de los potenciales beneficios y justificar el costo de \$ 250.000.000 que costaría la ejecución de dicho estudio.
- Gabriel Cavieres participó en un seminario de la Universidad Alberto Hurtado exponiendo el tema "Contaminación por arsénico del agua potable en la Comuna de Machalí". En dicha exposición se aportaron antecedentes indicando que el contenido de arsénico en el agua potable del área poblacional de Coya, supera las exigencias de la norma vigente en Chile. También menciona dificultades en la fiscalización de la calidad del agua por contraposiciones existentes en algunas de las leyes vigentes. Se sugiere conocer la exposición (15 minutos) en una próxima reunión de este Consejo Consultivo y emitir una opinión fundada sobre la situación del agua potable que afecta a la población de Coya.
- Francisco Celis, cumple su compromiso de obsequiar 3 frascos de miel de abeja a los participantes del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente.
- Giovanna Amaya menciona la ley del reciclaje en estudio. La idea es que cada fabricante se haga responsable de los residuos que finalmente genera su producto. Rancagua es reconocida por ser una comuna que más impulsa el reciclaje y fomenta el uso de la bicicleta. Las encuestas indican que la población requiere medidas más restrictivas para aumentar la efectividad del Plan de Descontaminación Atmosférica del Valle Central. En abril se retoma la gestión sobre el pronóstico de episodios críticos que afectan la calidad del aire. Las encuestas también indican que la población reconoce los esfuerzos y avances en la descontaminación. Un punto débil en la gestión de residuos corresponde a las pilas de linternas, las cuales clasifican como residuos peligrosos y requieren de contenedores exclusivos ubicados en lugares que faciliten el reciclado por parte de la

población.

- Giovanna Amaya menciona que el 31 de marzo venció el plazo para que las empresas declararan sus residuos. La información contenida en las declaraciones es ingresada por la Seremi del Medio Ambiente al sistema nacional computarizado Ventanilla Única.
- Giovanna Amaya hace referencia a la nueva Ley de Glaciares, la cual protegerá los hielos eternos de nuestro territorio, evitando la instalación de procesos productivos en su entorno que afecten su permanencia.
- Presidente finaliza reunión, agradeciendo la presencia y recordando compromisos adquiridos.

Acuerdos

- Recordar que está pendiente el envío de las láminas presentadas por Mindy Fuentes en la reunión del 5 de marzo 2015.
- Presentar al Consejo Consultivo el tema Reciclaje.
- Presentar al Consejo Consultivo el tema "Contaminación por arsénico del agua potable en la Comuna de Machalí".
- Asistir a reunión extraordinaria fijada para el día 15 de abril, en dependencias de la Seremi del Medio Ambiente. Objetivo: Conocer y aportar a los puntos que integrarán la Cuenta Pública de la Seremi del Medio Ambiente.
- Asistir a la Cuenta Pública de la Seremi del Medio Ambiente, programada para el 20 de abril 2015, en la Universidad Santo Tomás (Calle O'Carrol 63). (La actividad fue pospuesta para el día 30 de abril en el Salón O'Higgins)
- Próxima reunión ordinaria queda fijada para el día jueves 07 de mayo 2015, en dependencias de la Seremi del Medio Ambiente, donde expondrá el Profesional de Residuos y Evaluación de Riesgos, Emilio López.

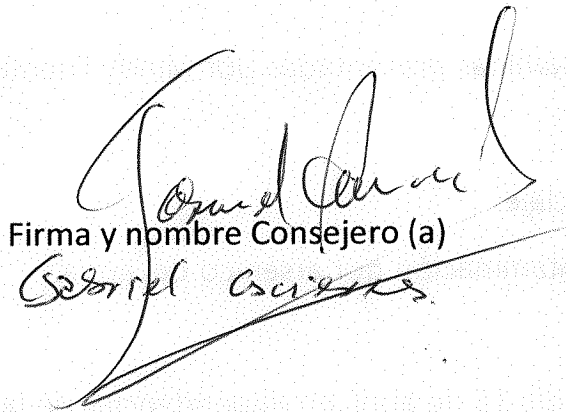
Firma Seremi del Medio Ambiente



Firma Presidente
Consejo Consultivo



Firma Secretario
Consejo Consultivo



Firma y nombre Consejero (a)

Firma y nombre Consejero (a)

Firma y nombre Consejero (a)

Firma y nombre Consejero (a)



Lista Asistencia
Consejo Consultivo 2014 - 2016

Lugar : Seremi del Medio Ambiente


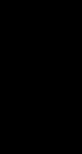
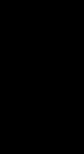
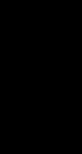
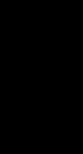
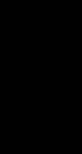
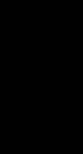
Dirección : Campos 241, piso 7, Rancagua.

Fecha : 02 de Abril de 2015.

Hora Inicio : 10:00 hrs.

Hora Cierre : _____

Coordinación: María Loreto Bustamante Terán

Nombre	Organización	mail	teléfono	Firma		
Giovanna Amaya Peña	Seremi del Medio Ambiente	[Redacted]	[Redacted]			
Francisco Montané Vives	Universidad de Aconcagua					
Manuel Olmos Muñoz Paulina Molina Marcelo Rubio	Universidad Santo Tomás					
Roberto Giadach Giadach	Movimiento Ecológico Rapel					
Ingrid Faúndez Briceño	Fundación Sendero de Chile					
Francisco Celiz	APIUNISEXTA A.G					
Gabriel Cavieres	Centro cultural y Ecológico					
Mónica Rodríguez	APIUNISEXTA					